El AMPA "SEVERO OCHOA" CONVOCA EL CONCURSO PARA EL DISEÑO DEL LOGOTIPO DEL IES ALTO GUADIANA DE TOMELLOSO.

BASES:

1. Objetivo del Concurso.

El AMPA "Severo Ochoa" de Tomelloso convoca el concurso para el diseño del logotipo del IES Alto Guadiana.

2. Participantes.

El concurso está dirigido a toda la comunidad educativa del IES Alto Guadiana:

Podrán participar alumnos y alumnas, antiguos alumnos y alumnas, familias, personal docente y no docente del centro.

La participación podrá ser de carácter individual o grupal.

Cada participante o grupo de participantes, podrá presentar un máximo de dos propuestas.

3. Sobre las propuestas.

Los trabajos deberán ser originales, inéditos y no haber sido presentados en ningún otro concurso.

La técnica será libre, teniendo en cuenta que el logotipo habrá de ser reproducido posteriormente en distintos soportes tecnológicos y materiales.

Los elementos contenidos en el diseño deberán hacer referencia al IES Alto Guadiana.

4. Plazos.

La recepción de los trabajos quedará abierta a partir de la presentación pública de la presente convocatoria y podrán ser entregadas hasta las 14:30 horas del día 19 de enero de 2018 en la dirección del centro educativo. Correo electrónico: 13005345.jes@edu.jccm.es.

La entrega de premios se llevará a cabo el día 29 de enero a las 11:15 horas en el Salón de Actos del IES Alto Guadiana.

5. Entrega de las propuestas.

Los originales deberán presentarse de la siguiente manera:

- Formato impreso: el logotipo deberá presentarse en color.
- <u>Formato electrónico</u>: se utilizará para ello CD o DVD. Los archivos deberán venir en formato jpg o pdf a todo color y blanco y negro, se recomienda la mayor resolución posible.
- Las propuestas deberán acompañarse con la memoria del logotipo, en máximo de una página, que deberá incluir aquellos elementos que, a juicio del creador, expliquen la obra.
- Las propuestas que no cumplan con las especificaciones señaladas en esta Convocatoria no serán aceptadas.

Todos los trabajos serán expuestos en las dependencias del centro una vez que el jurado haya realizado su valoración.

6. Jurado.

El jurado del Concurso estará presidido por el director del centro, el profesorado titular del departamento de Plástica y Audiovisual, dos profesores más pertenecientes al equipo docente del IES y un miembro del AMPA "Severo Ochoa". La constitución del jurado se hará pública el día de finalización del plazo de presentación de propuestas.

7. Fallo del Jurado y premios.

El logotipo ganador será premiado con **100 €** y será utilizado como parte de la imagen del IES Alto Guadiana.

El fallo del jurado se dará a conocer en un acto público y será inapelable e irrevocable.

8. Propiedad de la obra.

La presentación de los trabajos llevará implícito el consentimiento del ganador a ceder en exclusiva al IES Alto Guadiana, los derechos de reproducción, cesión, distribución, comunicación pública y transformación sin pago ni contraprestación al autor.

9. Aceptación de las bases.

La participación en esta convocatoria supone el conocimiento y la total aceptación de las presentes bases por parte de los autores.

10. General.

Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por el jurado en la forma que estime más oportuna.